

**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

CONVOCATORIA N° 019-SPCCS-GADPPz-2026

Por disposición del señor Prefecto Provincial, conforme lo dispuesto en el Art. 304, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Arts. 6 y 8 de la Ordenanza Reformativa No. 77; que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la **Sesión Ordinaria** del Sistema de Participación Ciudadana y control Social del GADPPz, que se llevará a efecto el **lunes 26 de enero de 2026**, a las **16:00**, en la Sala de Consejeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, planta central, ubicado en la calle Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Barrio México; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz, efectuada el 24 de octubre de 2025;
3. Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz, efectuada el 12 de diciembre de 2025;
4. Socialización de la Programación de actividades del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio fiscal del año 2026 conforme lo determina el art. 250 del COOTAD, y emitir la Resolución de Conformidad;
5. Conocimiento y aprobación del Borrador de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2035 al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se Detiene" 2025-2029, y emitir la Resolución Favorable; y,
6. Clausura.

Puyo, 23 de enero de 2026

Abg. Diego Garcés Mayorga
**SECRETARIO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**